

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2662** *Resolución 160/38038/2017, de 28 de febrero, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 98/2017, promovido ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta, don Iago Fernández García (32689347), ha interpuesto recurso contencioso administrativo, contra la Resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 27 de septiembre de 2016, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del General Jefe de Enseñanza, de 1 de julio de 2016, que acuerda la exclusión del interesado de la convocatoria publicada por Resolución 160/38075/2011, de 18 de abril, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» n.º 99, de 26 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso directo, por el sistema de concurso oposición, en los centros docentes de la Guardia Civil.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 28 de febrero de 2017.–El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Javier Alvaredo Díaz.